

# Integración económica y relaciones laborales en América Latina: el caso de Centroamérica

*Dídimo Castillo F.*

## **Resumen**

El artículo analiza algunos aspectos del proceso de integración económica de América Latina, particularmente de Centroamérica, a la economía mundial destacando el impacto sobre las estructuras de ocupación y las tendencias a la precarización del trabajo. El planteamiento central asocia las transformaciones globales recientes con los procesos de reestructuración productiva y los cambios en las relaciones laborales. En sentido amplio, argumenta que el desempleo y la creciente precarización del trabajo responden a las nuevas tendencias determinadas por las formas de reinserción y articulación globalizada de las economías de la región al mercado mundial y, en este sentido, expresan el nivel de contradicción de las transformaciones productivas recientes a nivel internacional. Desde esta perspectiva, considera la reciente pero importante expansión de la maquila en Centroamérica destacando, entre algunos de los factores que hacen atractivo al capital, la instalación e inversión en la subregión, las facilidades que garantiza una legislación laboral poco rígida, lapsa y complaciente y la existencia de una abundante mano de obra barata. El artículo considera a los países centroamericanos propiamente e incluye a Panamá.

## **Abstract**

This article analyzes some aspects of Latin America's economic integration process to the global economy. It highlights the integration impact on the working structures and the inclination for repressing labor. The central theme associates the latest global transformations with the productive restructuration process and the working relation transformation. It argues that unemployment and the increasing labor "precariousness" in Latin America responds to the region's tendency to reinsert and adjoin into the global market. In this sense, it shows the contradictions within the world's productive transformation. Following this perspective, this paper considers the latest maquiladora expansion into Central America is due to, among other factors, the easy way to legislate labor laws in that region. These laws are flexible, complacent, and friendly to transnational investors. Besides, in Central America there is plenty of cheap labor. This paper includes Panama as part of Central America.

Hacia mediados de siglo, la marginalidad, la informalidad laboral, o simplemente la pobreza, se preveían como situaciones transitorias, en inevitable proceso de extinción. En América Latina, las concepciones desarrollistas y modernizantes de la época postulaban la idea de que el crecimiento económico subsanaría por sí solo los problemas y distorsiones generadas por el subdesarrollo. Las décadas siguientes han puesto fin a esa ilusión. El resultado ha sido la expansión del desempleo, el deterioro de la calidad del trabajo, la profundización de la desigual distribución del ingreso y, consecuentemente, el empeoramiento de los niveles o condiciones de vida de la población. La magnitud del contingente que no logra integrarse de manera formal, directa y estable en el proceso productivo no sólo

se ha expandido, sino que con el proceso de globalización, apertura e integración económica han emergido nuevas formas de precariedad laboral y pobreza articuladas a las estrategias de acumulación y competencia económica.

La década de los ochenta, asociada con la situación de crisis económica, marcó una particular y creciente heterogeneidad en los mercados de trabajo y un profundo deterioro de las condiciones de vida, y definió un periodo de expansión de actividades no asalariadas. Fue la época en la que se expandieron los procesos de trabajo por cuenta propia y en los que frente a los crecientes niveles de pobreza se redobló el papel de la familia y el de las redes sociales o comunitarias, desplegadas como formas de estrategias de sobrevivencia. No obstante, lo nuevo en los mercados de trabajo tiene un contenido estructural. En América Latina, la crisis económica coincidió con el agotamiento del modelo de industrialización sustitutiva y con la ruptura del modelo de producción y organización del trabajo dominante desde la Segunda Guerra Mundial. Los inicios de la década de los ochenta marca el punto de inflexión de lo que podría definirse como la causa de la hoy prevaleciente y profunda crisis laboral.

La globalización económica, al marcar la ruptura de la alianza sociedad de mercado-Estado de bienestar, relega y declara exento a este último de las responsabilidades sociales de ocupación y seguridad en el empleo. El Estado, como Estado Nacional y como instancia de mediación entre capital y trabajador, no desaparece, pero redefine su función. Las demandas sociales quedan *sin lugar* y sin un interlocutor directo. El cambio económico y tecnológico tiene así el infortunio de ser excluyente y más empobrecedor. En palabras de Pablo González Casanova (1990), en el contexto actual, la llamada "economía informal" emerge como "una nueva forma de [...] sociedad civil y de política social [...], como una forma que busca la solución social por la vía privada y familiar de los problemas", tendiendo a dominar "las mediaciones de un mercado en el que los pobres son comerciantes", y estos "no tienen gobierno al cual exigirle prestaciones; ni tienen patrón que enfrentar". En el ámbito de las relaciones laborales, el cambio configura una nueva forma de organización y gestión del trabajo, que más que basarse en actividades asalariadas con remuneración estable, promueve la precarización en las formas de ocupación y en la calidad del trabajo. En cierto modo, como percibe Beck (1998), con las tendencias de reducción del trabajo remunerado "nos estamos dirigiendo a toda velocidad hacia un capitalismo sin trabajo".

En este ensayo se exploran algunos de los aspectos del proceso de reinserción e integración reciente de América Latina, particularmente Centroamérica, a la economía mundial, destacando las tendencias sobre las estructuras de ocupación y la precarización del trabajo. La idea central asocia el impacto de la globalización sobre la reestructuración de los procesos productivos y sobre las relaciones laborales, y la consecuente pauperización de la población. Se analiza la situación general de inserción de América Latina a la economía mundial y, partiendo de la crisis de ajuste y de las transformaciones económicas estructurales iniciadas en la década pasada, analiza el impacto sobre una nueva organización del trabajo y



las nuevas relaciones laborales; desde esta misma perspectiva, considera el modelo industrializador emergente basado en el desarrollo de zonas francas y maquila para la exportación en Centroamérica. El artículo cubre los países centroamericanos propiamente e incluye a Panamá; aunque no conforman una unidad con experiencia y desarrollo económico común, estos países comparten un espacio geográfico<sup>1</sup> en el que son cada vez más fuertes las relaciones de intercambio económico y la reciprocidad de influencias diversas.

### **América Latina en la economía mundial**

La década de los ochenta podría caracterizarse como un periodo de crisis con profundas transformaciones económicas estructurales para América Latina. La región enfrentó este periodo con cierto desfase respecto de la evolución de la economía mundial. No fue mayormente impactada por la crisis capitalista de mediados de la década de los setenta, pudiendo solventar sus efectos recurriendo al endeudamiento externo (Ehrke, 1991), incluso rebasando su capacidad crediticia en el mercado financiero internacional. La crisis fue postergada, llegó con retraso, y con ello América Latina retardó su participación en las transformaciones económicas y tecnológicas que se venían gestando en los países industrializados quedando marginada, en cierto modo, de los núcleos dinámicos de la economía mundial. No obstante, la propia crisis económica aceleró los cambios, particularmente en los mercados de trabajo. En algunos países, según Gutiérrez (1990), "ante la profundidad de la crisis económica [se va] a argumentar que para retomar el crecimiento sostenido es necesario acabar con todas las rigideces existentes en el mercado de trabajo", tratando de adecuar la organización del trabajo a las nuevas exigencias de costo y mercado.

La recesión fue profunda. El endeudamiento hizo crisis a partir de 1982.<sup>2</sup> Según datos de la CEPAL, a finales de 1989 el Producto Interno Bruto (PIB) de la región era inferior en 8 por ciento al alcanzado en 1980, y era similar al de 1977 (Lander, 1991). La economía mostró una fuerte caída. América Latina, entre 1950 y 1978, había crecido a un ritmo de 5.5 por ciento, superior al crecimiento de la economía mundial, periodo en el que Estados Unidos y Europa occidental lo habían hecho a una tasa inferior de 3.9 por ciento. En contraste, durante la crisis, entre 1981 y 1988 el PIB de la región creció a 1.3 por ciento anual (Candia, 1993). Hubo una drástica disminución del producto. Sólo entre 1981 y

<sup>1</sup> Entre ellos, son más próximas las similitudes de orden histórico entre Guatemala, El Salvador y Honduras, distantes de las de Costa Rica y Panamá. Este último, ligado al Sur durante el siglo pasado, cuando respondiendo a los ideales bolivarianos de confederación nacional formó parte de la Gran Colombia, y culturalmente más ligado al Caribe, resultado de las influencias de las migraciones de trabajadores durante la construcción del Canal; además, Panamá se distingue del resto de la región por su estructura económica de servicios, más urbana e históricamente articulada al comercio internacional. En el contexto general de la región, Panamá tiene un perfil único aunque comparte con Costa Rica ciertas características de modernización económica y desarrollo social.

<sup>2</sup> En 1982 se suspendió el otorgamiento masivo de capitales y los países centrales exigieron el pago de la deuda contraída. Tan sólo entre 1982 y 1986, América Latina transfirió alrededor de 110 mil millones de dólares pese a lo cual la deuda crecía en una cantidad igual (Vergara, 1991).

1983, el PIB *per cápita* disminuyó en 11 por ciento, alterándose sensiblemente los niveles de pobreza. Al finalizar la crisis, el ingreso nacional real *per cápita* era 15 por ciento inferior al de 1980 (Altamir, 1994). Mientras que entre 1965 y 1980 todos los países experimentaron tasas positivas de crecimiento anual del Producto Nacional Bruto (PNB) *per cápita* (con la sola excepción de Jamaica y Nicaragua), entre 1980 y 1988, en 18 de 23 países ésta tuvo un comportamiento negativo, salvo en Belice, Brasil, Colombia, Costa Rica y Panamá, que mostraron tasas de crecimiento de apenas alrededor de uno por ciento anual (PNUD, 1991). No sólo se frenó el crecimiento, sino también se profundizó la desigualdad, y con ella la pobreza. Los trabajadores redujeron su participación en el ingreso nacional. En gran medida la transferencia de recursos al exterior se hizo a expensas de los trabajadores, cuyo ingreso se redujo en 4.8 por ciento del PIB.

En perspectiva global, América Latina fue la región más afectada durante el periodo de la crisis de ajuste estructural, incluso más que África. Su productividad bajó drásticamente, cayendo entre 1980 y 1985 a un ritmo de -2.7 por ciento anual, mientras que la de África lo hizo a una tasa de -1.5 anual, y muy rezagada de la dinámica de cambio en la productividad en los países industrializados, en los que fue superior a 2.5 por ciento, estando además por encima del crecimiento de la fuerza de trabajo. En América Latina, por el contrario, se amplió esta brecha afectando la estructura de empleo. La Población Económicamente Activa (PEA) crecía a 2.6 por ciento anual, congruente con el acelerado crecimiento demográfico de la década de los sesenta y comienzos de los setenta, muy por encima de la productividad y por consiguiente de las posibilidades reales de generar empleo (Farooq y Mackellar, 1990).

La crisis no sólo determinó la tardía participación de América Latina en la emergente economía mundial, también influyó en su débil inserción. A pesar de la internacionalización económica creciente se fue advirtiendo cierta marginación de la región. La globalización determinó el crecimiento de la inversión extranjera directa en la economía internacional, que en el último decenio creció rápidamente. Según información de la ONU, "durante la segunda mitad del decenio de los 80, los flujos mundiales de inversión extranjera directa crecieron cuatro veces más rápido que la producción interna, dos veces más rápido que la inversión interna y dos y media veces más rápido que los pagos por concepto de tecnología..." (Grebe, 1993). No obstante, se ha constatado la degradación de la posición de América Latina en los indicadores de participación en la economía mundial. En relación con la dinámica mundial, por lo menos hasta finales de la década pasada, la afluencia de inversión extranjera directa hacia la región fue cada vez más limitada, con tendencias muy desfavorables. En este sentido, entre 1970 y 1989, América Latina y Asia intercambiaron posiciones: mientras que la inversión extranjera directa a Asia creció en 10.6 por ciento entre 1985 y 1989, superior al 4.6 por ciento entre 1970 y 1974, ésta en América Latina decreció pasando de 10.8 por ciento entre 1970 y 1974 a 4.8 por ciento entre 1985 y 1989, después de haber alcanzado un máximo de 13.0 por ciento entre 1975 y 1979, resultando "la región en desarrollo de más rápida marginación", según Mortimore (1993).



Igualmente, en cuanto al comercio, fue desfavorable la situación de América Latina. Se estima que los términos de intercambio de la región se redujeron en 28 por ciento entre 1981 y comienzos de la presente década (Grebe, 1993). En este caso también la posición de la región no correspondió con el comportamiento de la economía mundial ni con el resto de los países en subdesarrollo. Datos de Naciones Unidas sobre el comercio internacional de manufacturas muestran que la participación en las exportaciones pasaron de 13 a más de 19 por ciento entre 1966 y 1989, mientras que la de América Latina disminuyó de 5 a 4 por ciento (Mortimore, 1993). Hubo además un deterioro general del valor de las exportaciones de América Latina que pasaron de representar 7.8 por ciento del valor de las exportaciones mundiales en 1960 a sólo 3.9 por ciento en 1988 (Lander, 1991). La inserción de la región a la economía mundial ha sido así relativamente marginal, débil e inoportuna; situación que no puede ser menos que empobrecedora. Los cambios han sido múltiples y profundos, pero desfavorables. A otro nivel, han sido generadores de una mayor pobreza y precariedad en el trabajo. Las pérdidas generadas por el intercambio desigual en el mercado mundial tienden a ser compensadas creando nuevas estrategias de explotación del trabajo, así como reforzando y modificando otras.

### **El cambio global y la nueva organización del trabajo**

América Latina no ha sido la excepción. No ha estado exenta ni al margen de los cambios mundiales. La globalización, aun cuando no abarca de igual manera a todos los países, es un hecho insoslayable. Empero, cuando en el ámbito tecnológico su situación no ha compartido la especularidad de las sociedades industrializadas, en la región se han ido gestando importantes cambios en el orden económico. En los últimos años, América Latina ha evidenciado "una profunda reorganización de su economía" (Osorio, 1994). Ha sido impactada por las nuevas condiciones mundiales, orientando su producción hacia el mercado internacional.

América Latina pasa por una etapa de reestructuración, marcada por la apertura de los mercados a nivel mundial. En este sentido, la década de los ochenta, proclamada como la "década perdida", aparentemente sin mayor trascendencia, determinó cambios importantes en la región. Con ésta se agotó y llegó a su fin el modelo de desarrollo "hacia dentro", imperante hasta entonces, e inaugura un nuevo modelo abierto de acumulación globalizada.

Ciertamente, la región "reaccionó tardíamente a las radicales transformaciones ocurridas en la economía mundial durante los años setenta" (Ehrke, 1991). En parte, el endeudamiento externo mitigó los efectos de la crisis mundial de mediados de los setenta y desfasada, cuando inician las transformaciones globales, la región atraviesa por la crisis de ajuste estructural de comienzos de la década de los ochenta. Llega tarde. No obstante, no ha estado al margen de estos cambios, siendo incluso afectada por la creciente innovación tecnológica. Se arguye así que "una de las razones del fracaso [del modelo de sustitución de

exportaciones] en los años ochenta es precisamente la revolución tecnológica internacional de los últimos decenios", en el sentido de que "pocas industrias protegidas podían seguir el paso de los cada vez más rápidos avances tecnológicos internacionales" (Brown, 1994).

En América Latina, aun cuando el nuevo modelo económico no termina de definirse, éste difiere enormemente del de sustitución de importaciones que caracterizó a la región desde los años treinta hasta finales de los setenta. Hay consenso en considerar que el modelo de acumulación imperante es otro. Algunas de sus manifestaciones estructurales están dadas por las modificaciones en las estructuras de producción y en las nuevas formas de organización y explotación del trabajo. Se ha "flexibilizado" la producción y las relaciones laborales. Ha crecido el desempleo y se reproducen distintas formas de precarización. Hay cambios profundos. La propia Organización Internacional del Trabajo (OIT, 1993) ha reconocido que "la progresiva integración [de la región] a la economía mundial y la mayor apertura y el papel creciente de mercados más competitivos y menos regulados está determinando modificaciones sustanciales en las relaciones del trabajo...".

Los recientes cambios estructurales ocurridos en América Latina han transformado el perfil laboral. No sólo se abandonó la estrategia de desarrollo proteccionista y se abrió la economía al mercado mundial sino que, coincidentemente, se ha ido configurando un nuevo patrón de acumulación basado en la desregulación de las relaciones de trabajo<sup>3</sup>. Según Arriagada (1994) "la crisis y el nuevo patrón de reconversión productiva han provocado un aumento de ocupaciones [...] que se pueden definir como precarias en términos de su discontinuidad en el tiempo, la falta de regulación (ausencia de contratos); los salarios (no respetan el salario mínimo), los horarios, la seguridad social y la higiene". El fin es compensar la desigual productividad y garantizar los márgenes tradicionales de ganancia en el nuevo escenario de intercambios. En palabras de Infante y Klein (1991), en este contexto "el mercado laboral moderno debía desempeñar un papel central reasignando el empleo y reduciendo los salarios reales para adaptarlos a la nueva situación de apertura externa". Se trata de un proceso tendiente a "superar" o "eliminar" todas las trabas que supuestamente limitan al mercado de trabajo a adaptarse a las nuevas exigencias de producción y competitividad internacional.

Las décadas de los ochenta y noventa han marcado así transformaciones económicas profundas en América Latina. A la creciente integración económica internacional se suman cambios en otras esferas de la sociedad y de las estructuras de poder. La liquidación del Estado benefactor determinó las privatizaciones y las posteriores reformas a las legislaciones comerciales y laborales, creando un nuevo escenario de la mediación estatal que promueve la desregulación y la flexibilización de los mercados de trabajo, ajustándolos a las circunstancias de competencia y acumulación. Según la OIT (1994), se trata de ir "eliminando todo

<sup>3</sup> Sostiene Arriagada (1994) que "... en América Latina se aprecia una desregulación del trabajo y una pérdida de las conquistas laborales de los trabajadores".



aquello que se considera limitante para la generación de empleo y [que] podría estar encareciendo los costos laborales, con el consiguiente efecto en la competencia internacional". El contexto es de nuevas relaciones económicas y sociales, caracterizadas por la flexibilización de los procesos productivos y precarización de las relaciones laborales.<sup>4</sup> Es en este sentido que, según Gutiérrez (1990), en América Latina "la fijación del salario se desvincula de la productividad y del costo de vida y la determina el mercado".

El decenio de los ochenta modificó las características básicas del mercado de trabajo, aumentando "la heterogeneidad estructural" y cambiando "las tendencias tanto de la subutilización de la mano de obra como del proceso de precarización del trabajo" (Infante y Klein, 1991). Entre 1980 y 1989 y lo que va de la década de los noventa, el mercado de trabajo de América Latina se ha caracterizado "por una menor seguridad en el empleo, el reemplazo del empleo a jornada completa por el de jornada parcial y el recurso cada vez mayor a la subcontratación" (Lagos, 1994). Se precarizó el trabajo.<sup>5</sup> Ha aumentado la proporción de asalariados urbanos que trabajan sin contrato y los asalariados con contrato temporal.

Así, en Argentina (Gran Buenos Aires) entre 1990 y 1996, mientras el número de asalariados con contrato disminuyó en 0.5 por ciento, la proporción de ocupados privados sin contratos creció en 10.4 por ciento anual. En Chile, estos últimos, durante el mismo periodo, aumentaron en 8.7 por ciento anual y crecieron en 8.7 por ciento en Perú. Los asalariados sin contrato, que en Argentina representaban en 1990 el 22 por ciento del total de los asalariados privados, alcanzaron en 1996 el 34 por ciento; en Chile pasó de 13 a 18 por ciento y en Perú, la participación de los ocupados sin contrato en el total de los asalariados privados creció del 25.5 a 34 por ciento, entre 1990 y 1996. En el mismo periodo también aumentó la proporción de asalariados privados urbanos con contrato temporales o de duración determinada (*cfr.* OIT, 1998). México no ha estado al margen de estos cambios. En el país, según Gutiérrez (1990), con base a información del IMSS, en 1980 las contrataciones de trabajadores eventuales representaban 17 por ciento de los empleos urbanos registrados, y en 1987, considerando sólo a los nuevos, el 37 por ciento eran eventuales; y también han cobrado importancia los procesos de trabajo asociados con la maquila internacional y con la subcontratación laboral de producción domiciliaria (Castillo F., 1991).

El desempleo y la creciente precarización del trabajo resultan de las formas de reinserción y articulación de las economías de la región al mercado mundial y, en este sentido, expresan el nivel de contradicción de las transformaciones productivas recientes a nivel internacional.<sup>6</sup> La precarización del trabajo está

<sup>4</sup> Hay incluso quienes opinan que, por lo menos en cuanto a los horarios de trabajo y a los salarios, los mercados de trabajo de América Latina son más flexibles que los de muchos países subdesarrollados (Psacharopoulos y Tzannatos, 1994).

<sup>5</sup> Según Infante y Klein (1991), "el decenio de 1980 vio disminuir significativamente el ritmo de creación de empleo en las empresas medianas y grandes del sector moderno privado y presenció además una precarización del proceso de trabajo".

<sup>6</sup> Se ha señalado que "las tendencias observadas en el mercado de trabajo se deben atribuir [...] al conjunto de procesos de reestructuración global de la economía mundial" (PREALC, 1990; *cfr.* Herderson y Castells, 1987).

ligada a las crisis, pero tiene una dimensión estructural, "irreversible". El propio PREALC (1990) ha reconocido que se "hace difícil la separación entre la pérdida de empleos ocasionada por la crisis y aquella provocada por las [...] nuevas formas de organización del trabajo". El periodo de ajuste y las crisis posteriores también han impactado las estructuras de los mercados de trabajo, reorientando los procesos productivos e imprimiendo cambios en la estructura de la demanda y subutilización de la población activa<sup>7</sup>. No se trata de una situación de crisis, en el sentido coyuntural, que depende directamente del crecimiento económico.

América Latina entre 1990 y 1993 experimentó un crecimiento del PIB de 3.3 por ciento anual, ligeramente por encima del crecimiento del empleo, que lo hizo a 3.2 por ciento (OIT, 1994); creció el empleo pero la precariedad del trabajo se mantuvo y hasta se profundizó. En ese lapso, "pese a la evolución favorable de la tasa de desempleo abierto, el grado de precariedad del empleo en la región no registró mayores modificaciones..." (CEPAL, 1992); y por el contrario, aumentó el porcentaje de trabajadores con problemas de empleo. La PEA urbana, conformada por desempleados e informales, pasó de 55.5 a 58 por ciento, correspondiendo la mayoría a ocupaciones por cuenta propia.

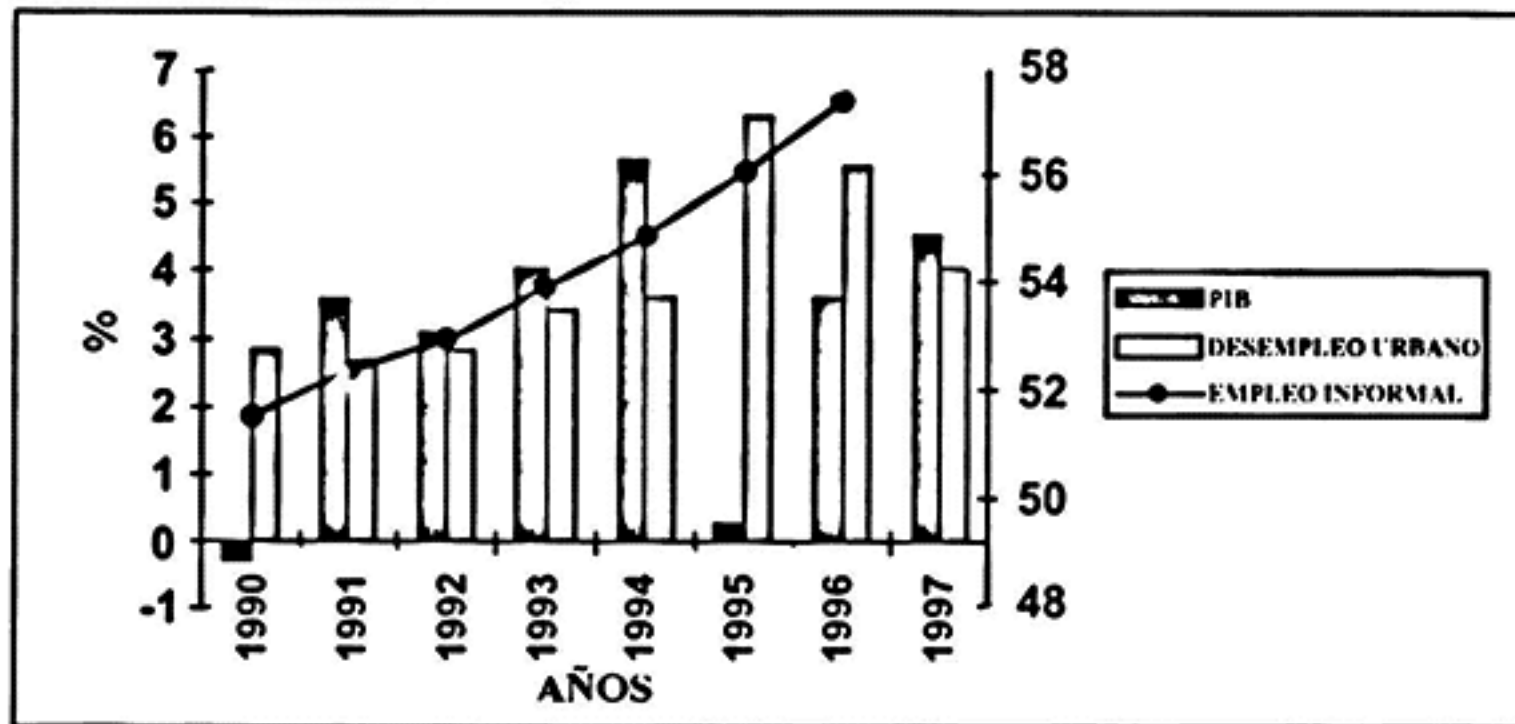
En 1997, la región mostró el mejor desempeño económico de los últimos 25 años, con un crecimiento promedio de 3.5 por ciento e incremento del PIB *per cápita* de 3.6 por ciento (CEPAL, 1997). No obstante, mejoró ligeramente la situación del empleo, siguiendo elevada la proporción de población desempleada en algunos países. El desempleo urbano tuvo una escasa baja de 7.7 a 7.5 por ciento, manteniéndose "en niveles altos en la comparación histórica"; es más, la propia CEPAL reconoce que el leve descenso más que deberse a una vigorosa generación de empleos, respondió "a una reducción de la participación laboral".

La tendencia es hacia una mayor informalización y/o precarización laboral. Según la OIT (1998), aproximadamente el 85 por ciento de los nuevos empleos generados entre 1990 y 1996 en América Latina "corresponden a actividades en el sector informal", una parte importante generados en microempresas, con niveles de ingreso por debajo del "promedio nacional de los diferentes países". La gráfica muestra el sentido de las tendencias entre la evolución del PIB y la del desempleo urbano en la región. Indica, en apariencia, cierta congruencia entre el relativo crecimiento y/o recuperación económica, particularmente a partir de mediados de la década, y la mejoría en la situación de desempleo urbano. Sin embargo, es el empleo informal, precario, el que crece, a pesar del crecimiento del PIB. El problema, en este sentido, no es sólo de desempleo abierto, sino de modificaciones en la estructura de ocupación y subutilización del trabajo, que con nuevas lógicas y con renovados soportes tecnológicos ha ido cambiando el perfil del obrero y de todos los asalariados. Estas son las tendencias. El mayor impacto coincidió con la crisis de ajuste y las

<sup>7</sup> Se trata de dos procesos yuxtapuestos, como indica Wurgaft, una de cuyas manifestaciones es "la 'precarización del trabajo' bajo las formas -entre otras- de menor estabilidad laboral, reemplazo del empleo permanente por trabajo a tiempo parcial y [la] creciente subcontratación que caracteriza el funcionamiento actual del mercado de trabajo" (*cfr.* Infante y Klein, 1991).



**Gráfica**  
**PIB, desempleo urbano y sector informal en**  
**América Latina**  
**1990-1997**



Fuente: OIT, *Informa. Panorama laboral 97*, Santiago de Chile, 1998.

posteriores crisis en la región, pero en gran parte expresan el sentido estratégico de mayor exportación del trabajo en una economía abierta al libre mercado, siendo irreversible aun en los países que registraron cierta recuperación económica.

### Centroamérica y la incertidumbre de la integración

En Centroamérica, como en el conjunto de países de América Latina, la crisis económica de los ochenta representó el agotamiento del modelo de desarrollo modernizador, iniciado tardíamente en la subregión durante las décadas de los cincuenta y sesenta.

La década de los ochenta fue particularmente impactante para la subregión. La confluencia de factores sociales y políticos en algunos de los países del área agravaron los efectos de la crisis económica, haciendo más complejos los procesos de "reestructuración" productiva y las posibilidades reales de salida. En este sentido, a las secuelas directas del deterioro económico y las derivadas de las políticas de ajuste estructural y reestructuración global de las economías se agregaron las provocadas por los conflictos armados, particularmente en Nicaragua, El Salvador y Guatemala.

No obstante, Centroamérica no ha estado al margen de las transformaciones globales, mostrando en las últimas décadas importantes cambios hacia la integración económica internacional. La crisis, además de significar la ruptura con el patrón de acumulación imperante, determinó un nuevo perfil macroeconómico y laboral claramente diferenciado. El escenario de la subregión es otro, distinto al periodo que caracterizó la fase modernizadora, y los efectos sobre los procesos productivos y sobre las estructuras de mercados de trabajo son notorios. La salida de la crisis político-militar se produjo en el nuevo contexto de apertura econó-

mica, reformas del Estado y privatizaciones. La aplicación de los programas de ajuste impuso restricciones a la acción estatal, recortes drásticos al gasto social; al nivel de la gestión pública y privada del empleo se promovió la desregulación y/o flexibilización laboral con bajos salarios.

En términos de la integración económica subregional, el proceso de apertura no es reciente; data de los años sesenta, pero es distinto y responde a otras tendencias globales de producción e intercambio de bienes competitivos en el mercado internacional. La década de los noventa muestra claramente estos cambios. Hace ya más de una década que los países del área (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua), integrados en el Mercado Común Centroamericano (MCCA), introdujeron cambios importantes conducentes al abandono de las políticas proteccionistas de "desarrollo hacia dentro", estimulando las exportaciones no tradicionales hacia otros mercados mediante la liberación de barreras arancelarias y la introducción de subsidios (Willmore, 1997). En lo que va de la década de los noventa, la subregión registró un proceso irregular de crecimiento económico, con una tendencia declinante a partir de 1996. Sin embargo, las exportaciones, que tampoco han mostrado un crecimiento regular y sostenido ni ha sido igual su comportamiento para el conjunto de países, crecieron a una tasa promedio anual de 10.5 por ciento entre 1992 y 1996. En todos los países, con la excepción de Panamá, crecieron las exportaciones (cuadro 1), en todos el crecimiento estuvo por encima de la evolución del PIB. Empero, Panamá y Guatemala son los países donde ha crecido mayormente la diversificación de las exportaciones en términos de mercado.<sup>8</sup>

**Cuadro 1**  
**Crecimiento de las exportaciones y diversificación**  
**del mercado en Centroamérica**  
**1983-1994**

País	1983-1984 a 1988-1989		1988-1989 a 1993-1994	
	%	Diversificación	%	Diversificación
Costa Rica	9.9	-0.7	12.2	1.3
El Salvador	-4.6	1.4	11.7	1.2
Guatemala	1.3	2.3	12.7	6.6
Honduras	4.4	-0.4	10.6	0.8
Nicaragua	-8.3	2.8	3.3	2.7
Panamá	7.5	0.5	2.9	4.1

Fuente: BIRF, *Indicadores del Desarrollo Mundial*, 1997.

<sup>8</sup> Centroamérica muestra aún una limitada diversificación de los mercados de exportación. En 1995, Estados Unidos y Canadá absorbieron el 37 por ciento de las exportaciones regionales, seguidos por la Unión Europea; y las exportaciones intrarregionales en el MCCA aumentaron apenas modestamente de 16 a 21 por ciento entre 1990 y 1995. Estados Unidos y Canadá aumentaron su participación en las importaciones del MCCA de 41 a 46 por ciento en el periodo, otros países de América Latina en 18 por ciento y la Unión Europea en 12 por ciento (cfr. BID, 1998).



Panamá no forma parte del MCCA, pese a ello, no ha estado al margen de la larga experiencia y vinculación comercial mantenida entre los países de la subregión y, recientemente, a partir de 1990, ha mostrado un mayor acercamiento (Cáceres, 1995). El país, con respecto al resto de los países de la subregión, tiene una estructura económica muy particular. No sólo se caracteriza por la preponderante participación del sector servicios en el PIB, que a comienzos de los noventa representaba alrededor del 80 por ciento, sino por la tendencia que lejos de revertirse se acentúa. Igualmente, mientras que en los demás países del área han crecido las exportaciones, Panamá en este sentido presenta una tendencia decadente e incierta. Entre 1970 y 1980, en la fase de crecimiento sostenido previo a la crisis, la participación de las exportaciones en el PIB registró una tendencia creciente, pasando de 38 a 44 por ciento, pero en 1992 ésta cayó a 35 por ciento. El mismo comportamiento han tenido las importaciones. Este carácter *desindustrializante* de la economía panameña ha sido tipificada como el "síndrome holandés".

### *El crecimiento económico y la estructura de ocupaciones*

Las economías de Centroamérica, como gran parte del resto de América Latina, experimentaron un fuerte dinamismo entre la década de los cincuenta, finales de los setenta y comienzos de los ochenta, manteniendo tasas promedio anual de crecimiento del PIB en torno al 5 y 6 por ciento (PREALC, 1986). Las propias características de tamaño del mercado interno han determinado las tendencias cíclicas de crecimiento del producto. Además, incluyendo a Panamá, que tiene una estructura económica diferente basada primordialmente en actividades de servicios, finanzas y comercio, todos estos países comparten la misma forma de articulación al mercado externo, siendo abiertos al comercio exterior, y en ese sentido muy sensibles y dependientes de la dinámica de la economía internacional.

En la subregión, el crecimiento de la economía y del empleo, particularmente urbano, ha estado condicionado por diversos factores. Aunado a las limitaciones propias de la estrechez de mercado y las posibilidades de crecimiento sostenido, han tenido importante peso los factores demográficos y los asociados con la capacidad de consumo derivados de los bajos niveles del ingreso *per cápita* y la concentración de la riqueza. En los periodos de mayor crecimiento económico, éste siempre estuvo por debajo del crecimiento de la población, lo que ha restringido las posibilidades reales para generar empleos productivos y enfrentar las demandas sociales. Por ello, la fase de industrialización sustitutiva fue de importante crecimiento, pero efímero, en circunstancias en las que el ritmo de acumulación evolucionó con rezagos respecto a la dinámica demográfica.

A pesar de lo anterior, la década de los sesenta fue de transformación productiva en la subregión; coincidieron y contribuyeron a ello la diversificación de la producción que permitió la introducción de nuevos productos de agroexportación y la creación del Mercado Común Centroamericano (PREALC, 1986).

En Centroamérica, en cierto modo, subsistió la monoproducción agrícola por lo menos hasta entrada la década de los sesenta, iniciando la fase de industrialización sustitutiva con más de treinta años de retraso en comparación con otros países de América Latina, que lo hicieron con posterioridad a la crisis de los años treinta o durante el periodo de posguerra. El Mercado Común Centroamericano representó desde sus inicios un paso importante en el proceso de integración interregional, aunque con los alcances intrínsecos que impusieron los conflictos armados y la crisis económica de inicios de la década pasada, además de las limitaciones derivadas de un mercado casi homogéneo, con escasa diversificación en la oferta productiva entre los propios países (*cf.* Valtonen, 1998).

La crisis económica de la década de los ochenta y la aplicación de los programas de ajuste estructural tuvieron efectos diferentes en intensidad y tiempo para los países de Centroamérica. En la primera mitad de la década pasada, sólo Panamá alcanzó tasas favorables de crecimiento, seguido de Honduras, con tasas positivas pero relativamente bajas. Nicaragua y Costa Rica mostraron un virtual estancamiento, y los demás países (El Salvador y Guatemala), presentaron tasas negativas de crecimiento económico. En la segunda mitad de la década de los ochenta, la subregión modificó las tendencias: Costa Rica y en cierto modo también Honduras y Guatemala experimentaron un importante desempeño económico, no así Nicaragua y Panamá. Honduras y Costa Rica pasaron de un periodo de depresión a otro de estabilización y relativo crecimiento; en contraste, Nicaragua y Panamá pasaron de una situación de cierto crecimiento a otra de recesión, en el primero, determinado por los efectos de la "guerra de baja intensidad" impuesta al gobierno sandinista, y en el segundo, profundizado por la crisis política y el bloqueo económico al que fue sometido Panamá y que culminó con la invasión norteamericana a finales de 1989.

Es durante la década de los noventa que la economía de la subregión alcanza una mayor recuperación. En el periodo 1990-1997 El Salvador y Panamá registraron un crecimiento del PIB por encima del 5 por ciento. Centroamérica experimentó un crecimiento promedio de 4.2 por ciento, similar al del periodo 1971-1980.

**Cuadro 2**  
**Crecimiento del PIB**  
**en Centroamérica**  
**1971-1997**

<i>País</i>	<i>1971-80</i>	<i>1981-85</i>	<i>1986-89</i>	<i>1990-97</i>
Costa Rica	5.5	0.3	4.5	3.5
El Salvador	2.4	-2.7	1.4	5.2
Guatemala	5.7	-1.1	2.9	3.9
Honduras	5.8	1.6	3.9	3.3
Nicaragua	-0.7	0.5	-4	2.4
Panamá	5.3	2.8	-2.4	5.1

Fuente: BID, ESDB, 1998.



Las economías de Centroamérica, como las de América Latina, iniciaron así la década de los noventa con una importante reactivación económica. No obstante, por un lado, el optimismo por alcanzar crecimientos sostenidos nuevamente duró poco, ante el impacto que significó la crisis financiera de fines de 1994 y 1995, dando muestra de la fragilidad del modelo económico imperante; y por otro, gran parte del empleo creado en lo que va de la presente década representa ocupaciones precarias, laboralmente de baja calidad. En términos del desempleo, éste presenta tasas entre 6, para Costa Rica, y casi 16 por ciento, en el caso de Panamá. Sin embargo, según el BID (1998), en la subregión “con la corrección por la desocupación disfrazada llevaría las cifras del desempleo a un rango del 20 al 40 por ciento”.

**Cuadro 3**  
**Tasa de desempleo**  
**en Centroamérica**  
**1996-1997**

<i>País</i>	<i>1996</i>	<i>1997</i>
Costa Rica	-	6.1
El Salvador	7.5	-
Guatemala	4.9	-
Honduras	-	6.4
Nicaragua	-	13.9
Panamá	-	15.8

Fuente: BID, ESDB, 1998; BIRF, *Indicadores de Desarrollo Mundial*, 1998 y ECLAC, *Indicadores Sociales del Desarrollo*, 1996.

Según Pérez Sáinz (1996), los “programas de ajuste estructural aplicados a todos los países centroamericanos [implicaron] reestructuraciones productivas importantes”, dando lugar a “un nuevo modelo de acumulación basado en la producción de bienes y servicios transables”. El patrón de acumulación emergente responde a la lógica de la globalización, caracterizado por la apertura económica y el desarrollo de actividades asociadas con la descentralización productiva y la precarización del trabajo. En términos del empleo, Pérez Sáinz (1996) tipifica un nuevo escenario de precarización, distinto al de la “informalidad” surgida durante el periodo previo modernizador en Centroamérica, o por lo menos percibe una nueva heterogeneidad ocupacional y una nueva modalidad de informalidad creciente.

#### *El modelo de industrialización emergente, las relaciones laborales y la precariedad del trabajo*

En Centroamérica se ha ido configurando un nuevo modelo de acumulación basado en las exportaciones de bienes transables hacia mercados extrarregionales,

diferente al que caracterizó la fase de modernización sustitutiva anterior a la década de los ochenta (Pérez Sáinz, 1994)<sup>9</sup>. El modelo industrializador emergente, basado en el desarrollo de zonas francas y de maquila para la exportación, ha introducido cambios importantes en la legislación comercial y laboral, promoviendo nuevas relaciones laborales y la precarización del trabajo.

La globalización económica, con el control que poseen las empresas multinacionales, "está permitiendo el despegue de las denominadas zonas francas, donde convergen los dos principales atractivos para la industria: mano de obra barata y ausencia de impuestos y aranceles" (Serrano, 1996). Las zonas francas no producen para el mercado local, pero cuentan con importantes exenciones tributarias para la exportación al mercado internacional. En este sentido, los países de la subregión han modificado sus legislaciones considerando la creación de zonas de excepción; aunque no todas guardan exactamente los mismos criterios y ofrecen las mismas facilidades. En el caso de El Salvador parece haber incluso una mayor flexibilidad respecto de los criterios para la exención de impuestos. En el país, la Ley de Régimen de Zona Franca y Recintos Fiscales promulgada en 1990, establece que las "empresas que exportan la totalidad de su producción... y que por razones técnicas no están ubicadas en zonas francas podrán solicitar a las autoridades competentes que su establecimiento sea declarado recinto fiscal..." (cfr. Willmore, 1997), reconociéndole los mismos beneficios que a las ubicadas en las zonas francas. En cierto modo, la legislación respecto a las llamadas zonas francas, asumidas como *zonas de excepción económica*, es ambigua. Todo un país podría ser considerado como tal, en la medida que, al margen de su localización y constitución original, basta con que se declare "recinto fiscal" y que ello sea acatado por la instancia gubernamental responsable.

Hace una década la maquila representaba un espacio limitado de empleo en la subregión, "prácticamente inexistente". En 1989, El Salvador apenas ofrecía empleo a 4 mil 200 personas, no obstante, éste creció alcanzando las cifras de 50 mil trabajadores en 1995 y 62 mil en 1996 en esta actividad. Igualmente, en Honduras ha sido importante la expansión del trabajo en la maquila, mismo que pasó de 9 mil trabajadores en 1990 a 20 mil en 1991 y a 48 mil en 1995 (Willmore, 1997). La cifra es próxima a la estimación de la Asociación Hondureña de Maquila que estimaba que en 1994 habían 50 mil personas ocupadas en la maquila e industrias relacionadas. Actualmente, se calcula en 60 mil los trabajadores de esta industria. No ha sido así en el caso de Guatemala que recientemente ha crecido menos, en parte resultado del traslado de empresas hacia El Salvador una vez finalizado el conflicto armado y restablecida la paz social en el país. En El Salvador, además, el contingente de mano de obra desplazada por la guerra,

<sup>9</sup> Según Pérez Sáinz (1994), "el actual dinamismo industrializador en Centroamérica está inducido por la producción orientada hacia la exportación y no responde más al modelo basado en la sustitución de importaciones ligado a mercados nacionales y subregionales".



generó gran atractivo para la instalación de maquiladoras "nacionales", estadounidenses y de Taiwán y Corea.<sup>10</sup> En Nicaragua ha sido menor la expansión de esta industria, aunque no insignificante. Sólo en la Zona Franca de Managua existían, en 1997, 17 empresas dedicadas al ensamble de prendas de vestir destinadas a la exportación a Estados Unidos. Panamá no ha estado excluida, pero el fenómeno es más reciente (*cf.* Aparicio, 1998). En cierto modo, Panamá ofrece algunas ventajas comparativas, particularmente en cuanto a ubicación, infraestructura y transporte, pero no así en cuanto a los costos salariales, en comparación con los países del área.

Esta modalidad de empresas en un principio se ubicó en Costa Rica, El Salvador y Honduras; hacia 1991 la presencia era mayor en Costa Rica, Guatemala y Honduras, y no es hasta la finalización del conflicto armado que El Salvador recuperó su atractivo para la inversión, creciendo de manera significativa la industria maquiladora en dicho país. Las exportaciones de El Salvador en 1995, derivadas de la maquila, alcanzaron 656 mil 700 millones de dólares, valor muy por encima de las demás exportaciones no tradicionales realizadas por empresas salvadoreñas fuera de Centroamérica y superior a las realizadas dos años antes en 1993, que dentro del rubro de la maquila sólo alcanzó 290 millones de dólares (Willmore, 1997).

En términos del crecimiento, la maquila de vestido ha sido relativamente próspera debido en parte a que "el mercado del vestido de Estados Unidos está protegido mediante cuotas por países" (Willmore, 1997). Bajo este esquema de exportación, Honduras ocupa el cuarto lugar como exportador de camisas a Estados Unidos. En Honduras, la industria de maquila ha crecido de manera importante en los últimos 10 años. Antes de 1987 había sólo una zona franca en el país, creada en 1976 en los entornos a Puerto Cortés, misma que funcionaba bajo el control del gobierno, al ser legalmente restringida la participación privada en la administración. Honduras ofrece ventajas de costo-oportunidad para la explotación de la maquila. La proximidad a Estados Unidos es una de ellas, además de la disponibilidad de trabajo barato, abundante y relativamente productivo, la carencia de cupos de importación y la disposición de servicios e infraestructura básica para el transporte y comunicación, donde además son escasos los controles ambientales. Otra de las supuestas ventajas que han hecho de Honduras una opción atractiva a los empresarios internacionales es el reconocimiento que han alcanzado los trabajadores en el sentido de que "aprenden rápido" y son "generalmente apacibles" (Sánchez, 1998). También se atribuye la elección de Honduras "porque su mano de obra es fácilmente manejable, abun-

<sup>10</sup> En 1994, El Salvador superaba las doscientas plantas en las que laboraban unos 21 mil 400 trabajadores; pero algo interesante es que el 73 por ciento de las empresas rubricadas como "salvadoreñas", y que podría llevar a considerar una fuerte presencia de capitales nacionales, eran empresas "subcontratadas por fabricantes norteamericanos que controlan desde el suministro de la mano de obra hasta los mecanismos de organización de la producción, control de calidad, ritmos de trabajo e incluso la política laboral y salarial" (Serrano, 1996), siendo doblemente beneficiados los propios empresarios norteamericanos.

dante y barata", y debido a que los salarios son "más baratos que en Corea, por tanto el producto final es más barato". En Honduras gran parte del capital en la industria de maquila es asiático. En la medida que estos países tienen restricciones para la exportación a Estados Unidos, con asignaciones de cuotas específicas, se sirven de las facilidades creadas en América Latina, y particularmente en Centroamérica, donde se les permite la instalación de maquiladoras y pueden operar sobre materia prima importada, libre de impuesto, y/o someter los productos al proceso de terminado, para ser exportada a Estados Unidos.

La aparición de esta industria en Centroamérica está ligada a las facilidades arancelarias y otros incentivos para el establecimiento concedidos por los gobiernos de la región.<sup>11</sup> Ciertamente esta industria genera gran número de empleos en la región, empero, han sido reiterados los reclamos de los trabajadores, especialmente mujeres ocupadas en estas empresas, por los abusos de que son objeto, como son las largas jornadas de trabajo, que alcanzan hasta 36 horas continuas, las altas cuotas de producción, el maltrato físico y, entre otros, los despidos injustificados (Grupo Solidaridad, 1997).<sup>12</sup>

En los tres países con mayor presencia de la industria maquiladora –Honduras, Guatemala y El Salvador– la situación es más o menos similar.<sup>13</sup> La presión de los

<sup>11</sup> En la subregión, como en el resto de América Latina, el proceso de apertura económica ha ido acompañado de importantes cambios en la legislación comercial y laboral. En Honduras, la promulgación de la Ley Constitutiva de las Zonas Libres Industriales del Procesamiento para las Exportaciones ha incentivado la instalación de dichas empresas en el país. En dicha ley, entre otras concesiones, se establece que "todos los bienes y mercancías que se importen y exporten amparados" por ésta, "gozarán de exoneración total del pago del impuesto sobre la renta, derechos consulares, cargas y recargos [...] ventas y demás impuestos, gravámenes y tasas" (Grupo Solidaridad, 1997). Ello no sólo explica el crecimiento de la maquila, sino además, la preponderante presencia de capital asiático en el país.

<sup>12</sup> En agosto de 1997, organizaciones obreras y representantes de los gobiernos de Centroamérica analizaron los efectos de la globalización sobre el empleo. El encuentro consideró la situación imperante en las maquilas instaladas en la subregión. Pero Centroamérica no es única en este sentido. La experiencia en otros países hace recordar el drama obrero en los inicios del capitalismo. Así, en Vietnam, Disney y McDonald's explotan a adolescentes mujeres "por seis centavos la hora", fabricando juguetes promocionales de personajes para los "happy meals" de McDonald's. Ni siquiera cubren la alimentación. Igualmente en Haití, trabajadoras de una maquiladora dicen que "les es prohibido hablar [...] así como ir al baño más de dos veces al día", y que apenas les permiten 10 minutos para almorzar. Y quien "intente organizar una mínima forma de protesta es inmediatamente despedida. No hay ni control ni asistencia sanitaria y si una obrera cae enferma, no tiene derecho a retribución ni indemnización alguna. [...] en Haití no es legal despedir a las mujeres embarazadas, pero los empresarios han encontrado el sistema de evitar el costo de la maternidad: trasladan a las mujeres embarazadas a los trabajos aún más pesados y malsanos hasta que, poco tiempo después, es la propia obrera quien se ve obligada a abandonar el puesto de trabajo" (cfr. Mena, 1997).

<sup>13</sup> A pesar de la existencia de instrumentos legales en el sentido de proteger la libertad sindical, en estas empresas se impide por distintos medios la formación y participación en sindicatos dentro de las empresas. En las maquilas, formalmente la sindicalización no está prohibida; pero los empresarios la restringen con la amenaza del despido, siendo recurrente las violaciones a las legislaciones nacionales y a los convenios internacionales. En El Salvador el incumplimiento de las leyes laborales en la industria de la maquila alcanzó dimensiones nacionales a mediados de 1997 "a partir de la movilización sindical para denunciar en Estados Unidos los constantes y sistemáticos maltratos de que son objeto las trabajadoras en las llamadas zonas francas..." (Ayala, 1998). Las condiciones de trabajo suelen ser inadecuadas. En protestas por el mal trato del que son víctimas las trabajadoras, a fines de 1997, la Red Centroamericana de Mujeres en Solidaridad con las Trabajadoras de las Maquilas creó un código de ética para presentar a los industriales de las maquiladoras. Las líderes pugnaban por la eliminación de las prácticas discriminatorias y por el respeto y las garantías y seguridad en el empleo (La Tribuna, 1997).



trabajadores en algunos casos incluso ha determinado el cierre de fábricas, pero las propias facilidades de instalación y traslado les permiten la reubicación a otras regiones y evadir así las obligaciones en cuanto a calidad y reglamentaciones laborales. Los atractivos son varios, pero uno determinante para los inversionistas asiáticos y estadounidenses se basa en el carácter preferencial que ofrece Estados Unidos a la importación de productos ensamblados en las zonas francas, haciendo uso de mano de obra barata.

### **Consideraciones finales**

La nueva economía mundializada ha mostrado en su desarrollo por lo menos dos aspectos imbricados y complementarios: por un lado, la subutilización y consiguiente precarización general del trabajo; por otro la descentralización y reubicación de capitales desde los países más industrializados hacia ciertas zonas periféricas más propicias para la expansión de la producción y la "conquista" ampliada de nuevos mercados, ha dado lugar a una nueva y más segmentada división nacional e internacional del trabajo.

La dinámica del capital, al desconcentrar los procesos de producción, ha descentralizado la acumulación y ha ido conformando polos de inversión, marginalizando a ciertas regiones y países y favoreciendo a otros. Así, a pesar de que las nuevas tendencias de integración apuntan hacia un aumento en la interdependencia económica *transfronteriza*, éstas, lejos de conducir hacia una homogeneización efectiva de la economía mundial, han mostrado una mayor polarización en núcleos y bloques económicamente diferenciados. El proceso ha sido de desconcentración "localizada" desde los países más desarrollados hacia los semi-industrializados con bajos salarios.

El escenario es de intensificación de la competencia y la reubicación industrial es parte de esa doble dinámica que asocia la inversión extranjera con las posibilidades de mayor explotación de la producción y el trabajo. Todo responde a la misma estrategia. La acumulación se ha ido descentralizando cada vez más hacia las periferias. Las nuevas formas de inversión, y con ella la reubicación industrial, son aspectos centrales de este emergente proceso de reestructuración capitalista. El fenómeno es complejo. La rápida internacionalización de la producción y del intercambio, apoyada esencialmente en la lógica de liberación y desregulación de los mercados, ha ido conformando esta red ampliada de producción y explotación del trabajo. La reubicación o descentralización productiva, con todas sus implicaciones, son partes del proceso de reestructuración global de la producción fundada en la desregulación y precarización de los procesos de trabajo.

El problema no es sólo de crecimiento económico, ni de desempleo abierto, sino de modificaciones en la estructura de ocupación y subutilización del trabajo, que con nuevas lógicas y con renovados soportes tecnológicos ha ido cambiando el perfil del obrero y de todos los asalariados. Estas son las tendencias. En

América Latina, especialmente en Centroamérica, el mayor impacto coincidió con la crisis de ajuste y las posteriores crisis, pero en gran parte expresan el sentido estratégico de mayor exportación del trabajo, en una economía abierta al libre mercado, siendo irreversible, aun en los países que han registrado cierta recuperación económica. No obstante, la propia OIT ha sostenido que "no hay pruebas empíricas que corroboren" que la desregulación sea la salida a la crisis del empleo. Michel Hansenne, director de la Organización, señaló a fines de 1996 que "además de despiadado, es pernicioso dar por sentado que nada se puede hacer para reducir el desempleo" y que el llamado crecimiento sin empleo "sea lo mejor que se puede hacer en un contexto económico de creciente competencia...". Piensa que los niveles actuales de desempleo "no son ni política ni socialmente viables". La nueva forma de capitalismo ha destruido el trabajo. El desempleo "ya no es un destino marginal".

### Bibliografía

- Altimir, Oscar, "Distribución del ingreso e incidencia de la pobreza a lo largo del ajuste", en *Revista de la CEPAL*, Santiago de Chile, CEPAL, núm. 40, abril de 1994.
- Aparicio, José Raúl, *Panamá hacia el siglo XXI. Globalización, flexibilidad y zonas procesadoras para la exportación*, Tesis para optar al título de licenciado en Sociología, Panamá, Departamento de Sociología, Universidad de Panamá, 1998.
- Arriagada, Irma, "Transformaciones del trabajo femenino urbano", en *Revista de la CEPAL*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, núm. 40, abril de 1994.
- Ayala, Edgardo, *Aplicarán código de conducta para maquila*, El Salvador, mimeo.
- BID, *Las economías de los países centroamericanos*, BID, Washington, 1998.
- Beck, Ulrich, *¿Qué es la globalización? Falacia del globalismo, respuestas a la globalización*, Barcelona, Paidós, 1998.
- Brown Grossman, Flor, "Estrategia de competitividad, productividad, recursos humanos y empleo en los 90's", México, 1994.
- Cáceres, Luis René, "Panamá y la integración económica centroamericana", en *Revista de la CEPAL*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, núm. 57, diciembre de 1995.
- Candia, José Miguel, "Crisis económica, mercado de trabajo y precariedad", en *Acta Sociológica*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, núm. 7, enero-abril de 1993.
- Castillo F., Dídimo, "Sector informal. ¿Estrategias de la pobreza o paradojas de la industrialización?", en *Problemas del Desarrollo*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, vol. XXII, núm. 86, julio-septiembre de 1991.
- CEPAL, *Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe*, Informe presentado por Gert Rosenthal, Santiago de Chile, CEPAL, 17 de diciembre de 1997.



- \_\_\_\_\_, *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, vol. 1, 1992.
- Ehrke, Michael, "El perdedor de la economía mundial. América Latina en el mundo de suma cero", en *Nueva Sociedad*, Caracas, núm. 115, septiembre-octubre de 1991.
- Farooq, Ghazi M. y Landis Mackellar, "Desarrollo, empleo y crecimiento demográfico. Necesidad de una planificación integrada", en *Revista Internacional del Trabajo*, Ginebra, OIT, vol. 109, núm. 3, 1990.
- González Casanova, Pablo, "El Estado y la política", en *América Latina, hoy*, México, Siglo XXI, Universidad de las Naciones Unidas, 1990.
- Grebe López, Horst, "La industrialización latinoamericana. ¿Sólo un recuerdo de frustraciones?", en *Nueva Sociedad*, Caracas, núm. 125, mayo-junio de 1993.
- Grupo Solidaridad, "Las maquilas. Nuevos campos de concentración", en *Revista Autogestión*, Madrid, Grupo Solidaridad, núm. 21, diciembre de 1997.
- Gutiérrez Garza, Esthela, "La crisis laboral y el futuro del mundo del trabajo", en *La ocupación del futuro. Flexibilidad y desreglamentación laboral*, Caracas, Fundación Friedrich Ebert-Nueva Sociedad, 1990.
- Herderson, J. y Manuel Castells, *Global Restructuring and Territorial Development*, Londres, Sage Publications, 1987.
- Infante, Ricardo y Emilio Kleim, "Mercado latinoamericano del trabajo en 1950-1990", en *Revista de la CEPAL*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, núm. 45, diciembre de 1991.
- Lagos, Ricardo A., "Qué se entiende por flexibilidad del mercado de trabajo", en *Revista de la CEPAL*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, núm. 54, diciembre de 1994.
- Lander, Edgardo, "Retos del pensamiento crítico latinoamericano en la década de los noventa", en *Modernidad y Universalismo*, Caracas, UNESCO-Nueva Sociedad, núm. 1, 1991.
- La Tribuna, "Obreras de maquilas tienen su propio código de ética", en *La Tribuna*, Tegucigalpa, 11 de diciembre de 1997.
- Mena, Adolfo, "La candorosa Walt Disney paga dos dólares al día a sus trabajadores en Haití por coser ropa que en el mercado vende por 584", en *Red Arco Iris*, Italia, Brescia, 21 de abril de 1997.
- Mortimore, Michael, "Las transnacionales y la industria en los países en desarrollo", en *Revista de la CEPAL*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, núm. 51, diciembre de 1993.
- OIT, "Empleo y transformación productiva en América latina y el Caribe", en *Revista Mexicana del Trabajo*, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, nueva época, núm. 1, primer cuatrimestre de 1993.
- \_\_\_\_\_, *Informa. Panorama laboral '94*, Santiago de Chile, 1994.
- \_\_\_\_\_, *Informa. Panorama laboral '97*, Santiago de Chile, 1998.
- Osorio, Jaime, "América Latina. Nueva economía, pobreza y democracia", en *Comercio Exterior*, México, vol. 44, núm. 7, julio de 1994.

Pérez Sáinz, Juan Pablo, *El dilema del Nahual. Globalización, exclusión y trabajo en Centroamérica*, San José, FLACSO, 1994.

\_\_\_\_\_, *Neoinformalidad en Centroamérica*, San José, FLACSO, 1996.

PNUD, *Desarrollo humano. Informe 1991*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1991.

PREALC, *Cambio y polarización ocupacional en Centroamérica*, San José, PREALC, 1986.

PREALC, *Las relaciones entre cambio tecnológico y empleo o como armar el rompecabezas*, Santiago, PREALC, 1990.

Psacharopoulos, George y Zafiris Tzannatos, *El empleo y la remuneración de la mujer en América Latina*, Washington, D.C., Banco Mundial, 1994.

Sánchez, Deborah, "La maquila...", en *Honduras this Week* (Informe Especial: Maquilas), Marrder Omnimedia, 1998.

Serrano, Pascual, "Del mito de la inversión extranjera a la realidad de la explotación en las maquilas. Maquilando miseria en Centroamérica", 1996, mimeo.

Willmore, Larry, "Políticas de protección de exportaciones en Centroamérica", en *Revista de la CEPAL*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, núm. 62, agosto de 1997.

Valtonen, Pekka, *Small Nations and Integration. Central America and Integration in the America*, Chicago, XXI Latin American Studies Association Congress, 1998.

Vergara, Jorge, "Crítica latinoamericana al neoliberalismo: acción comunitaria y desarrollo del pensamiento crítico en América Latina", en *Modernidad y Universalismo*, Caracas, UNESCO-Nueva Sociedad, núm. 1, 1991.